



Dad Acordo: Conformarse con el parecer de los Comisarios, que se ponga en Conocimiento del Sr. Cura Párroco de S. Mateo y^a su devida inteligencia, y a fin de que en los días de S. Agustín de cada año, haga se cumpla con el deber que anteriormente tenía impuesto según el contexto de los Documentos presentados

Circular en el boletín n.º 119. sobre contribuciones. Se dio una circular de la Administración de Contribuciones directas de la Provincia, inserta en el boletín oficial n.º ciento diez y nueve, previniendo a Remita el presupuesto del culto parroquial, el expediente de Repartim^{to} que en su virtud se hubiere hecho, y Remita a las Cantidades que se hubieren satisfecho a los Párrocos por otro concepto; y la Ciudad acuerdo: se pase copia de esta circular a los tres Comisarios de Contribuciones para su cumplimiento.

Pr. orden sobre organización y atribuciones de los Ayuntam^{tos}. Se dio el boletín extraordinario del veintey primer de los cor^{tes} en que inserta el Sr. Jefe político el Reglamento aprobado por S. M. para la ejecución de la Ley de ocho de Enero del presente año sobre organización y atribuciones de los Ayuntamientos; y la Ciudad enterada acuerdo: se una al expediente de su Referencia y se observe cuanto en dicho Reglamento se previene

Sobre el quemado de pinos ocurrido en los montes de esta Ciudad. Se dio el expediente instruido a consecuencia del quemado de pinos ocurrido en los montes de esta Ciudad del que multa haberse practicado la diligencia de acotamiento y haber ocupado el quemado doce fanegas de terreno en el sitio que llaman Collado del Carril de Diputación de la Haza de Pramo; y la Ciudad

